



sede en Mérida, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Talarrubias, 26 de enero de 2018. El Alcalde, ANTONIO GARCÍA SÁNCHEZ.

## **SOCIEDAD PÚBLICA DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN EXTREMEÑA, SAU**

*ANUNCIO de 16 de febrero de 2018 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación del servicio de "Emisión de Canal Extremadura". Expte.: NG-030118. (2018080296)*

### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña, SAU.
- b) Dependencia que tramita el Expediente: Órgano de Contratación.
- c) Número de Expediente: NG-030118.

### 2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Servicio de emisión de Canal Extremadura.
- b) División por lotes y número: Sí.

N.º de lotes: 4 (Cuatro).

- Lote 1: Servicio de Cabecera.
- Lote 2: Servicio de Transporte de Señal.
- Lote 3: Servicio de Difusión.
- Lote 4: Servicio de Emisión Canal Extremadura SAT.

- c) Plazo de Ejecución: Cuatro (4) años para los lotes 1, 2 y 3; y Dos (2) años para el lote 4.
- d) Admisión de prórrogas: Renovable anualmente, hasta un máximo de dos renovaciones.
- e) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.

### 3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.



#### 4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

|  |                 |
|--|-----------------|
| • Importe sin IVA:                     | 5.020.000,00 €. |
| • Importe sobre el Valor Añadido 21 %: | 1.054.200,00 €. |
| • Importe total:                       | 6.074.200,00 €. |
| — Lote n.º 1, importe total sin IVA:   | 100.000,00 €.   |
| Importe sobre el Valor Añadido 21 %:   | 21.000,00 €.    |
| — Lote n.º 2, importe total sin IVA:   | 1.440.000,00 €. |
| Importe sobre el Valor Añadido 21 %:   | 302.400,00 €.   |
| — Lote n.º 3, importe total sin IVA:   | 3.120.000,00 €. |
| Importe sobre el Valor Añadido 21 %:   | 655.200,00 €.   |
| — Lote n.º 4, importe total sin IVA:   | 360.000,00 €.   |
| Importe sobre el Valor Añadido 21 %:   | 75.600,00 €.    |
| • Valor estimado del contrato:         | 7.710.000,00 €. |

#### 5. GARANTÍAS:

Provisional: No se requiere.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación de cada lote (excluido IVA).

#### 6. OBTENCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

Los interesados podrán obtener la documentación en el Perfil del Contratante, alojado en la siguiente página Web, [www.canalextrmadura.es](http://www.canalextrmadura.es), o bien dirigirse a la siguiente dirección:

CORPORACIÓN EXTREMEÑA DE MEDIOS AUDIOVISUALES.

Avda. de la Constitución, s/n.

(Edificio Severo Ochoa).

06800 Mérida (Badajoz).

Fecha límite de obtención de la documentación: Mismo plazo de presentación de ofertas.

#### 7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL LICITADOR.

a) Clasificación contratista:

— Grupo V: Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

— Subgrupo: 4. Servicios de Telecomunicaciones.



— Categoría:

Para el Lote n.º 1: 1.

Para el Lote n.º 2: 3.

Para el Lote n.º 3: 4.

Para el Lote n.º 4: 2.

Todo ello de conformidad con las disposiciones transitorias segunda y tercera del RD 773/2015, de 28 de agosto, y en aplicación de lo establecido en el apartado 2 del artículo 74 del TRLCSP, están exentos de acreditar su solvencia por otros medios.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Bases Jurídicas.

## 8. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

### 1. Evaluación de la oferta económica:

- La valoración máxima será de 100 puntos para los criterios de cuantificación automática, para el lote n.º 1 y el lote n.º 4.
- La valoración máxima será de 80 puntos para los criterios de cuantificación automática, para el lote n.º 2 y el lote n.º 3.

### 2. Criterios de adjudicación sujetos a un juicio de valor:

Lote n.º 2: Solución Técnica propuesta:

- Sistema de transporte hasta el telepuerto, así como el satélite utilizado para la prestación de servicio (su huella en Extremadura). Se valorará la tecnología a utilizar: fibra radioenlace, características y redundancia del equipamiento a emplear. Hasta un máximo de 10 puntos. (Sobre n.º 2).
- Sistema de recepción en los centros emisores (sistemas de captación y descifrado a emplear) y el sistema a utilizar para llegar a los usuarios del servicio TDT-SAT: equipamiento (equipo y parábola), gestión de usuarios. Hasta un máximo de 10 puntos. (Sobre n.º 2).

Lote n.º 3: Solución Técnica propuesta:

- Características del equipamiento empleado en los centros emisores: transmisores, sistemas radiantes, alimentación eléctrica, supervisión. Hasta un máximo de 10 puntos. (Sobre n.º 2).
- Mejora en los niveles de cobertura sobre la actual manteniendo la antenización de los usuarios con las cadenas nacionales. Hasta un máximo de 10 puntos. (Sobre n.º 2).

## 9. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 15:00 horas del 26 de marzo de 2018.



b) Documentación a presentar: Ver Bases Jurídicas.

c) Lugar de presentación:

Entidad: CORPORACIÓN EXTREMEÑA DE MEDIOS AUDIOVISUALES.

Domicilio: Avda. de la Constitución, s/n. (Edificio Severo Ochoa).

Localidad y Código Postal: 06800 Mérida. (Badajoz).

d) Admisión de Variantes: No se admiten.

e) Plazo durante el cual, el licitador estará obligado a mantener su oferta: el plazo que proceda según lo establecido en el artículo 161.4) del TRLCSP.

f) Plazo de adjudicación del contrato: Dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones de conformidad con el artículo 161.2) del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

#### 10. APERTURA DE PROPOSICIONES:

a) Entidad: Mesa de Contratación. Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña, SAU.

b) Domicilio: Avda. de la Constitución, s/n. (Edificio Severo Ochoa).

c) Localidad: Mérida – 06800.

d) Fecha: Será anunciada con antelación suficiente en la siguiente dirección: <http://www.canalextramadura.es/corporacion/perfil-del-contratante>, la fecha y hora de constitución de la Mesa de Contratación, con objeto de proceder a la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el "Sobre 1" "Documentación Administrativa"; finalizada ésta se procederá a exponer en el Perfil del contratante de Canal Extremadura que figura en la siguiente dirección: <http://www.canalextramadura.es> el resultado de la misma, concediéndose a los licitadores, en su caso, un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores como tales.

"Sobre 2: Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor". El lugar, fecha y hora de la apertura de la proposición técnica será publicada con la antelación suficiente en el Perfil del Contratante, alojado en la siguiente página web: [www.canalextramadura.es](http://www.canalextramadura.es)

"Sobre 3: Oferta económica y documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática". El lugar, fecha y hora de la apertura de la proposición económica será publicada con la antelación suficiente en el Perfil del Contratante, alojado en la siguiente página web: [www.canalextramadura.es](http://www.canalextramadura.es)

#### 11. OTRAS INFORMACIONES:

Portal informático o página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria, así como lugar de obtención de las Bases Jurídicas y Técnicas: [www.canalextramadura.es](http://www.canalextramadura.es)

#### 12. GASTOS DE ANUNCIOS:

Deberán ser abonados por el adjudicatario según las tasas vigentes con anterioridad a la firma del contrato.



De conformidad con el artículo 75 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, será de cuenta del adjudicatario del contrato la publicación, por una sola vez, de los anuncios de licitación en el Boletín Oficial del Estado o en los respectivos diarios o boletines oficiales en los supuestos a que se refiere el art. 142 del TRLCSP.

13. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

15/02/2018.

14. PERFIL DEL CONTRATANTE (art. 142 TRLCSP):

<http://www.canalextramadura.es/corporacion/perfil-del-contratante>

El resultado de las Mesas de Contratación, y las fechas serán comunicadas a través del Perfil del contratante.

Mérida, 16 de febrero de 2018. El Órgano de Contratación de la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña, SAU, URBANO GARCIA ALONSO.